

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 5 "Benito Juárez" convoca conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, a los alumnos interesados en presentar la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos la cual se efectuará conforme a lo siguiente:

1.- Requisitos:

- No adeudar unidades de aprendizaje (alumno regular) hasta la primera ronda de ETS.
- Entregar a la Dirección y al departamento correspondiente copia de la [solicitud](#).
- Presentar identificación oficial que acredite al alumno al momento de presentar la evaluación.
- Cumplir con el calendario de la presente convocatoria.

2.- Calendario:

Actividad	Fecha
Entrega de copia de solicitud a la Dirección y al departamento correspondiente de 9:00 hrs a 19:30 hrs.	Hasta el viernes 17 de agosto de 2018
Publicación del listado de solicitudes autorizadas para presentar evaluación de saberes	27 de agosto de 2018
Aplicación de evaluaciones	28 al 30 de agosto de 2018
Fecha límite para subir la calificación al SAES	31 de agosto de 2018

3.- La programación de evaluaciones, fecha, hora y lugar de aplicación se publicará el 27 de agosto en la Subdirección Académica.

4.- En caso de acreditar la unidad de aprendizaje, el resultado se registrará como evaluación ordinaria; de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, por lo cual es importante asistir a las clases de la asignatura presentada hasta que no se tenga el conocimiento de la calificación.



GHH/LAMR